

# FIESTAS 2024 PATRONALES

En Honor a Nuestra Sra. de Candelaria



## TIJARAFE

DEL 22 DE AGOSTO  
AL 8 DE SEPTIEMBRE

# SICUT SOL LUCET IN INSULA PALMARIA, ITA TIJARAFE IN CANDELARIA



*Durante los días de fiestas, invitamos a los vecinos de El Pueblo a engalanar los balcones y ventanas de sus respectivas casas.*

**Edita:** Concejalía de Cultura y Fiestas  
del Ayuntamiento de Tijarafe

**Maquetación:** Mario Martín Remedios

**Impresión:** Imprenta Natalia López

**Cartel y portada:** Celia Rodríguez

**Fotografía:** Archivo Ayuntamiento de Tijarafe





## SALUDA DE LA ALCALDESA

### ***Queridos vecinos y vecinas:***

Por primera vez tengo el inmenso honor de dirigirme a todos ustedes los días previos a la celebración de las fiestas en honor a Nuestra Señora de Candelaria. Por lo que me gustaría aprovechar la ocasión para saludarles y manifestarles mi deseo de ponerme a su disposición desde el cargo que ocupo.

Llega el mes de agosto y con él, Tijarafe ya comienza a engalanarse para honrar a su Patrona la Santísima Virgen de Candelaria. Poco a poco, el casco urbano comienza a vestirse con sus mejores galas y los papeles de colores cortados y pegados como marca la tradición por los tijaferos y tijaferas van coloreando la Plaza de Nuestra Señora de Candelaria, un lugar que se llenará de música, alegría, cultura y tradición y en la que, llegado el mes de septiembre, miles de personas volverán a ver danzar un Diabolo que este 2024 sumará ya 101 años.

Las fiestas en honor a Nuestra Señora de Candelaria van más allá de la programación de actos, también es el momento del año en el que muchos tijaferos y tijafe-

ras regresan a sus hogares para disfrutar de sus familias y de sus tradiciones más queridas. Son, además, días para reunirse y reencontrarse, para vivir en comunidad y festejar todo aquello que nos une como municipio.

***“Las fiestas son, por tanto, del pueblo y para el pueblo”***

No quiero concluir sin invitar a todos y a todas a disfrutar de unas fiestas que, como cada año, se han programado con cariño y dedicación para honrar como se merece a nuestra Alcaldesa Honoraria y Perpetua, la Virgen de Candelaria, y tras las cuales se encuentran muchas personas y empresas que han puesto su tiempo, esfuerzo y recursos para que Tijarafe pueda vivir sus fiestas y continuar manteniendo vivas sus tradiciones. A todos, en nombre de la Corporación Municipal que me honro en presidir, nuestro más profundo agradecimiento.

***Yaiza Cáceres Lorenzo***  
*Alcaldesa de Tijarafe*



## SALUDA DEL PÁRROCO

Con gran alegría se acercan una de las fiestas más queridas de nuestro pueblo, y qué palabras puedo dedicarles para animarles a participar con toda el alma.

Debemos dar gracias a Dios y a Nuestra Madre que eligió a este pueblo para establecer su trono; y nosotros año tras año debemos responder a esta elección con un amor sincero y agradecido a Nuestra Madre del Cielo, y permanecer junto a Ella que siempre nos protege y nos lleva a Dios en todas las circunstancias de la vida.

***“Debemos responder a esta elección con un amor sincero y agradecimiento a Nuestra Madre del Cielo”***

Si pensamos un momento, por cuántas cosas podemos hoy alegrarnos, cuántas

cosas podemos festejar y por cuántas cosas podemos alabar a Dios, la lista sería interminable. Pensemos las maravillas que el Espíritu Santo hizo en Nuestra Madre, por su; “Hágase en Mí según tu palabra”, que hace, que todo un Dios inicie el plan de salvación de la humanidad.

Hoy siguen resonando estas palabras de Nuestra Madre; ¿qué pasaría si nosotros como hijos de la Virgen, seguimos su ejemplo?

Que estas fiestas sean para tu Madre del Cielo y para ti diferentes.

**David Estévez Pérez**  
*Párroco de Nuestra Señora de Candelaria*

# REINA Y DAMAS DE HONOR 2022



**MARIELA CRUZ GARCÍA**  
REINA 2022



**MARCELA GONZÁLEZ GARCÍA**  
DAMA DE HONOR



**PAULA MARTÍN GONZÁLEZ**  
DAMA DE HONOR



**ISABEL DÍAZ MARTÍN**  
REINA TERCERA EDAD 2022



**TAMARA LORENZO ARMAS**  
DAMA DE HONOR



**ZAIDA MARTÍN GARCÍA**  
DAMA DE HONOR



# FIESTA DE ARTE 2022

## ALFONSO CAVALLÉ

### MANTENEDOR



Es un honor y una satisfacción intervenir en el acto central de unas celebraciones cultas, queridas y entrañables, que me devuelven hermosos recuerdos de la infancia (...).

Después de los paréntesis impuestos por (...) la pandemia planetaria del Covid 19, los gozos tijaferos de septiembre entraron en un paréntesis que hoy se rompe para bien (...). En la confianza del paisanaje, y habida cuenta la abundante e ilustre literatura que adorna las solemnidades septembrinas, me permitirán ustedes que a la glosa sincera de la advocación que me ilumina y acompaña desde la infancia, le sume como prioridad la reflexión sobre un problema común que devolvió La Palma a los mapamundis y todos los foros de información internacional (...).

El 19 de septiembre de 2021 reventó – el término es palmero – el último volcán en la isla de La Palma, cuyas consecuencias hoy nos ocupa y preocupa.

I.- Las erupciones volcánicas no son una rareza en el devenir de nuestro archipiélago (...). Nuestra historia geológica está jalonada por innumerables erupciones y la última no pasa de ser un episodio más de esa milenaria crónica de acontecimientos vulcanológicos, frecuentes y normales desde el punto de vista geológico, pero extraordinarios en el marco temporal de la vida de las personas, por lo que se consideran infrecuentes.

La excepción la encontramos en La Palma, donde los de más edad han vivido tres erup-

ciones (...): el volcán de San Juan, en 1949; el Teneguía, en 1971; y, la última, la acontecida entre el 19 de septiembre y el 13 de diciembre de 2021, por el volcán surgido en Cabeza de Vaca (...). Este último suceso en la dorsal de Cumbre Vieja no tiene equivalente con las dos erupciones del pasado siglo (...). En la memoria colectiva, existía una visión optimista y confiada del vulcanismo que, con la última erupción (...) se tornó en sombría. No obstante, el aspecto desastroso del fenómeno volcánico no es una anomalía. En las erupciones históricas en Canarias podemos encontrar ejemplos calamitosos, pero debemos remontarnos al primer tercio del siglo XVIII, con la erupción del volcán de Arenas Negras o de Garachico, en Tenerife, o con la del Timanfaya, en la isla de Lanzarote.

II.- Los siglos transcurridos desde aquellos sucesos y la falta de precedentes similares en el resto de España, disculpa la ausencia en nuestro ordenamiento jurídico de normas a la medida que den una solución adecuada y proporcionada a lo acontecido en Cumbre Vieja.

Ante esa carencia, la solución, que es de política legislativa, ha de ser novedosa, proporcionada a la tragedia y, sobre todo, social; ha de servir para dar respuesta al presente, prevea soluciones para el futuro y sea ejemplo para otras naciones (...).

Ante este reto el principal interrogante que se plantea es: ¿Quién ha de soportar el daño? (...). Una buena solución dada a un suceso similar al volcán palmero, y que puede servir de ejemplo, fue la adoptada en Islandia, donde la erupción del volcán Eldfell en 1973, afectó a la pequeña capital pesquera de la isla Heimaey (...). En aquel acontecimiento se destruyeron cuatrocientas viviendas e Islandia, que cuenta con una población de 350.000 habitantes, tuvo una modélica respuesta. El daño y la reconstrucción se costeó por todos los islandeses en un ejemplo de solidaridad, propio de un estado social. Para ello, ante una normativa insuficiente, su Parlamento reaccionó proactivamente y promulgó un plan de compensación, que alcanzaba el cien por cien, para que todos los afectados pudieran “volver a la casilla de salida” y, además, estableció los cimientos de un seguro estatal obligatorio que cubriría a los islandeses de daños volcánicos y desastres naturales futuros y que daría seguridad a sus habitantes (...).

***“El daño y la reconstrucción se costeó por todos los islandeses, en un ejemplo de solidaridad (...)”***

Al afrontar la pregunta de quiénes deben soportar las pérdidas ocasionadas por este u otros grandes desastres, se nos plantean otras cuestiones, también con un profundo componente ético, político y social: ¿únicamente deben sufrir el daño los que tuvieron la mala fortuna de estar en el camino de la lava? o, al contrario, ¿se han de asumir solidariamente por todos, como en Islandia? ¿Es justo y solidario compensar solo parcialmente a los afectados por el daño sufrido? ¿Es justo compensar solo a determinadas categorías de afectados? En mi opinión, no es adecuado en un estado social que, ante contratiempos de esta naturaleza, se apliquen soluciones discriminatorias o parciales. Tampoco lo es que las consecuencias dañosas de

los desastres naturales recaigan principalmente en las espaldas de los que, por infortunio, les tocó esa lotería fatal. Es necesaria la socialización del daño (...). Los afectados, de forma análoga a lo sucedido en Islandia, deberían ser resarcidos de la totalidad del daño real, es decir, atendiendo al valor de los bienes perdidos el día previo a la catástrofe. También han de buscarse soluciones flexibles que no discriminen, que no dejen a nadie al margen y que respeten la autonomía de cada persona para decidir cómo rehacer y orientar su futuro (...).

III.- El legislador español, hasta ahora, únicamente había tenido en cuenta los desastres más frecuentes en los últimos siglos (...). Pero ninguno de ellos guarda equivalencia con lo sucedido en La Palma (...). Los inmuebles sepultados por la lava, no pueden ser usados, reparados, restaurados, edificados, plantados o sembrados, disfrutados, ni en la práctica, enajenados o gravados (...).

En teoría el suelo continúa siendo de sus propietarios, lo que plantea enormes dificultades jurídicas y prácticas, pues, además de ser propiedades vacías de contenido, de hecho, no son identificables ni individualizables ya que el antiguo suelo ha quedado oculto bajo una superficie impracticable e inaccesible, por lo que un deslinde actual de las parcelas, además de poco útil y costoso, es ilusorio (...). Existen razones de utilidad pública e interés social que recomiendan la expropiación, pues de no hacerse se lastrarán las posibilidades de recuperación y reconstrucción ambiental, social y económica del valle de Aridane. De este modo podrá la administración reordenar, dar a estos suelos, con prontitud, los usos más adecuados (...). Esta medida debe ir de la mano con otra: la expropiación o adquisición por la administración de otros suelos en los que, una vez reordenados, se puedan formar fincas de reemplazo para su entrega a los afectados. Por el contrario, el futuro de estos suelos, si no

toma las riendas la administración, estará condenados al abandono y al deterioro.

IV.- Debe tenerse en cuenta que los efectos adversos derivados de la erupción no se limitan a las zonas sepultadas por la lava, ni quedan restringidos al tiempo presente (...).

Las administraciones, en consecuencia, deben dar un paso más allá del subsidio y adoptar medidas efectivas para la creación de oportunidades, de empleo y nuevos marcos de convivencia. Es el momento para la creación de centros de investigación y estudio, la recuperación de la agricultura y el fomento del turismo sostenible y la recuperación de la isla respetuosa con el medio ambiente y el paisaje. Es el tiempo oportuno para replantear el desarrollo del turismo en La Palma, como sector económico estratégico, con gran capacidad de generación de empleo y repercusión directa en la industria, el comercio y los servicios. Es una buena ocasión para fomentar y recuperar el paisaje y las construcciones tradicionales, respetuosas con el medio natural y los valores históricos (...).

El vulcanismo es también un recurso económico, una oportunidad que no se debe despreciar, por el potencial que brinda para la recuperación, desarrollo sostenible y futuro de la isla (...). Es cardinal la realización de una gestión bien planificada y ordenada no sólo en la zona volcánica, sino del resto del territorio de la isla, y cualquier actuación urbanística futura debe tener presente, a fin de no dilapidar la belleza de sus paisajes, uno de sus más valiosos recursos.

VI.- Todas las medidas y actuaciones que hemos mencionado deben ir acompañadas de otras que fomenten el arraigo de la población e incentiven la economía isleña. La devastación causada por la erupción podría lastrear durante décadas la demografía y la recuperación social, laboral y económica. Para re-

vertirlo debe crearse un marco favorable con medidas fiscales que fomenten la permanencia y el incremento de población, la actividad productiva, incentiven la inversión, generen oportunidades de empleo, de modo que se impulse con brevedad la recuperación del tejido productivo y el desarrollo socioeconómico, evitando que, como en otras épocas, la población tenga que emigrar.

VII.- Por último, todo lo anterior no será posible, o será muy difícil, si no existe una leal y sincera cooperación interinstitucional.

La eficaz, pronta y perdurable recuperación y reconstrucción, tras un desastre como el acaecido, demanda la más absoluta solidaridad, no solo entre las personas sino también, y principalmente, entre las instituciones, para unir esfuerzos y actuar todos de consuno de forma armónica y orgánica (...). La solución urgente, integral y eficaz requiere una dirección unificada, ágil en la toma de decisiones, que cuente con autonomía, facultades ejecutivas y tenga la condición de autoridad administrativa, necesaria para los amplios cometidos que deberá acometer (...). Sin duda, la recuperación insular tras el volcán no es tarea fácil, pero es posible, y es una gran oportunidad para su avance y para cimentar un futuro mejor (...).

*\*Consulta texto completo en [biblioteca.tijarafe.com](http://biblioteca.tijarafe.com)*

# PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS



## AGOSTO

### VIERNES 9

16:00h. **XI Torneo de pádel masculino.**

*Cancha Anexa al Campo Municipal de Fútbol.*

### MIÉRCOLES 14

16:00h. **XI Torneo de pádel femenino.**

*Cancha Anexa al Campo Municipal de Fútbol.*

### VIERNES 16

16:00h. **Fase final de los torneos de pádel.**

*Cancha Anexa al Campo Municipal de Fútbol.*

### DOMINGO 18

07:00h. **XXXIII Encuentro de pesca y V limpieza del litoral, en memoria de Juan Roberto Cáceres Ventura.**

*Proís de Candelaria.*

### MARTES 20

19:00h. **XV Torneo de envite viejo.**

*Salón Anexo al Campo Municipal de Fútbol.*

21:30h. **Cine de verano "Encanto".**

*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

### MIÉRCOLES 21

**"Una tarde margullando en sabores":**

18:00h. **XXVIII Cata de vinos de tea.**

19:00h. **X Cata de vinos: Rosado, tinto y blanco joven.**

19:00h. **XXIV Concurso de Catadores.** Una experiencia lúdica por parejas que te sumergirá en

los alimentos y bebidas de nuestra gastronomía.

*Plazas limitadas e inscripciones en 922 47 61 02 / 922 47 61 00 Plaza de La Paz.*

21:30h. **Cine de verano "The Batman"**

*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

### JUEVES 22

18:00h. **Celebración de la Eucaristía y ofrenda floral a Ntra. Señora de Candelaria. A continuación, Izada de la Bandera.**

*Parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria.*

20:00h. **Final XV Torneo de envite viejo.**

*Salón Anexo al Campo Municipal de Fútbol.*

### VIERNES 23

21:00h. **Festival Latino "A Bailar" con la Banda Changó y las voces de Nina González, Eugenia Cabrera, Javier Hernández, Eduardo De León.**

*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

### SÁBADO 24

11:00h. **Torneo de ajedrez, para jóvenes y adultos.**

*Parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria.*

12:00h. **Triangular de fútbol veterano.**

*Campo Municipal de Fútbol.*

17:00h. **Final liguilla comarcal de tenis.**

*Cancha Anexa al Campo Municipal de Fútbol.*





## II GUAJIRA Y PUNTO!

*2ª Muestra de la Cultura Cubana*

17:00h. **Apertura de puestos gastronómicos con degustación de comida latinoamericana.**

18:00h. **Taller de coctelería y degustación** a cargo de *Emilio Rodríguez, bartender de Ron Aldea.*

19:00h. **Taller de baile y rueda cubana con Patricia Dávila.**

20:00h. **Actuación de los grupos Mariemme y Son de Almizcle, Sofiel del Pino y la orquesta Orillas del Son y Abakuá.**

*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

## DOMINGO 25

17:00h. **XIX Exhibición de 4x4.**  
*Bajos de la Travesía.*

19:00h. **5 1º FESTIVAL INTERNACIONAL DE PUNTO CUBANO, con la participación de poetas palmeros, canarios y cubanos.**

*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

## LUNES 26

17:00h. **Torneo de videojuegos.**  
*Local Joven.*

19:00h. **Presentación del documental: "Punto Cubano. Historia viva de Tijarafe", de Iborra Producciones.**  
*Casa de la Décima.*

## MARTES 27

17:00h. **Triangular de fútbol 7 alevín** y, a continuación, partido de **fútbol 7 femenino.**  
*Campo Municipal de Fútbol.*

17:00h. **Torneo de dominó.**  
*Terrero Laureano Castro.*

18:00h. **Inauguración de la exposición de atrezzo, vestuario y escenografía de las Fiestas de Arte de Tijarafe (2017-2022),** del artista Don Juan Cavallé Cruz.  
*Atrio del Ayuntamiento de Tijarafe.*

20:00h. **Presentación del documental "Centenario Danza del Diablo",** de Iborra Producciones.  
*Casa de la Décima.*

## MIÉRCOLES 28

17:00h. **Torneo de videojuegos.**  
*Local Joven.*

17:00h. **Torneo de dominó.**  
*Terrero Laureano Castro.*

21:00h. **Espectáculo "Ángaro", de la Compañía Pieles.**  
*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

## JUEVES 29

17:00h. **Peregrinación a la Cueva de la Virgen desde la Iglesia de Ntra. Sra. de Candelaria.**  
A continuación, Eucaristía y merienda compartida frente al Pino de Arujo.

18:00h. **Triangular de fútbol infantil.**  
*Campo Municipal de Fútbol.*

21:00h. **Noche del humor con Omayra Cazorla y Ayoze Pérez,** monologuistas canarios.  
*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

## VIERNES 30

21:00h. **Festival Folclórico Regional de Tijarafe** con la Escuela Municipal de Folclore, Agrupación Folclórica Tagomate, Los Viejos de La Palma y Agrupación Folclórica Maxorata de Fuerteventura.  
*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

## SÁBADO 31

20:00h. **Noche típica** acompañados por **las parrandas La Laja y Los Boinas**.

Se dispondrán de mesas ubicadas en torno a la plaza, donde se podrá disfrutar de una noche llena de música, baile, gastronomía y tradición canaria. Es obligatorio hacer reserva de las mesas (mínimo 6 personas para realizar la reserva de la mesa).

**Para más información e inscripción contactar en 922 47 61 00 / 922 47 61 02.**

Se recomienda acudir ataviado con ropa tradicional o traje típico. Se premiará a la pareja mejor ataviada.

23:00h. **Verbena típica** amenizada por **Orquesta Maquinaria Band y Grupo A4**.

*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

## SEPTIEMBRE

### DOMINGO 1

12:00h. **Hinchables infantiles**. Traer toalla y bañador.  
*Campo Municipal de Fútbol.*

18:00h. **Desfile Infantil**. A continuación, **Festival Infantil**, dirigido por Nina González, con la actuación especial de la Comparsa Ohana Infantil.

Para finalizar, animación infantil a cargo de Tijarafe Joven.

*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

### LUNES 2

18:00h. **II Encuentro de aficionados al voleiball**.  
*Canchas anexas al CEO Tijarafe.*

### MARTES 3

11:00h. **Día del mayor con la actuación de Pasión Tango**.  
*Centro de Día y Residencia de Mayores.*

### MIÉRCOLES 4

18:00h. **Triangular de fútbol cadete**.  
*Campo Municipal de Fútbol.*

### JUEVES 5

**I DÍA DEL TRIDUO: María Puerta del Cielo**

17:30h. **Rezo del Santo Rosario**.  
*Parroquia Ntra. Sra. de Candelaria.*

18:00h. **Misa ofrecida por las familias**.  
*Parroquia Ntra. Sra. de Candelaria.*

20:30h. **Concierto de la Banda Municipal de Tijarafe**.  
*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

### VIERNES 6

**II DÍA DEL TRIDUO: María Torre de Marfil**

17:30h. **Rezo del Santo Rosario**.  
*Parroquia Ntra. Sra. de Candelaria.*

18:00h. **Misa ofrecida por los niños y los jóvenes**.  
*Parroquia Ntra. Sra. de Candelaria.*

20:30h. **Presentación de "Trópico de Capri"**, primer trabajo discográfico de Andrea Rodríguez, con la participación de artistas amigos del Trópico: Grupo ASERES y Renzzo el Selector.  
*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

### SÁBADO 7

**III DÍA DEL TRIDUO: María causa de nuestra alegría**

13:00h. Actuación por las calles de El Pueblo de la **101 Brass Band**.





17:00h. **Rezo del Santo Rosario.**  
*Parroquia Ntra. Sra. de Candelaria.*

17:30h. **Misa ofrecida por los ancianos y los enfermos.**  
*Parroquia Ntra. Sra. de Candelaria.*

20:00h. **Gran luchada.**  
*Terrero de Lucha Laureano Castro.*

22:00h. **Gran Verbena**  
amenizada por las orquestas Los 3 de Caña, Tropin, Frambuesa, Tropicana y Dj Visac.

**Danza del Diablo acompañado de Gigantes y Cabezudos.**  
*Plaza de Ntra. Sra. de Candelaria.*

## DOMINGO 8

**SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA**

20:00h. **Rezo del Santo Rosario.**  
*Parroquia Ntra. Sra. de Candelaria.*

20:30h. **Solemne Función Eucarística en Honor a Ntra. Sra. de Candelaria,** acompañada por la Coral Municipal de Tijarafe.

A continuación, **procesión con la venerada imagen,** acompañada por la Banda Municipal de Tijarafe. **Cuadro plástico, Loa a la Virgen** cantada por Nina González y Yanira Rodríguez, acompañadas por la Coral Municipal de Tijarafe y Coral Awara, bajo la dirección de Marcos Francisco Lorenzo y **fuegos artificiales.**



## DOMINGO 15

12:00h. **Visita a Ntra. Sra. de Las Nieves,** misa ofrecida en su honor, acompañada por la Coral Municipal de Tijarafe.  
*Real Santuario de las Nieves.*

Se ofrecerá transporte y almuerzo. Precio de la reserva 10€.

Inscripciones en **cultura@tijarafe.org** o en **922 47 61 00 / 922 47 61 02,** antes del jueves 12. Plazas limitadas.

LA ORGANIZACIÓN DE FIESTAS SE RESERVA EL DERECHO DE ALTERAR, MODIFICAR O SUSPENDER CUALQUIERA DE LOS ACTOS PROGRAMADOS, CUANDO, POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, ASÍ SE ACONSEJE.



# CIEN AÑOS DE TRADICIÓN

## JOSÉ POLICARPO MARTÍN

### CRONISTA OFICIAL



Busquen alrededor de ustedes cuántos objetos, cuantas personas tienen más de cien años. No resulta fácil llegar a semejante edad en buen estado de salud. Para lograrlo es necesario tener alma, como una pieza artística, un paisaje o una tradición arraigada. El tránsito de un siglo se convierte así en una profusa relación de nombres que han pasado por esa vida centenaria. Son generaciones de personas que han dialogado con los elementos que define a Tijarafe, que han conservado y transmitido sus valores y que han construido a su alrededor los conceptos que definen la identidad local.

En realidad, el tiempo de gestación de las tradiciones ya resulta poco relevante, puesto que se muestra cada vez más breve a medida que se acelera la historia. Ahora, con frecuencia, cualquier hecho que se repite un par de veces se convierte automáticamente en tradición. ¿Pero acaso no sucedió igual cuando nacieron las tradiciones de antes, aquellas que se han ido cocinando a fuego lento a lo largo de los siglos? La respuesta es que las tradiciones no se creaban como tales. Nacían con una finalidad concreta y no sólo era el paso del tiempo el que convertía hechos en tradiciones, sino que contaba también su arraigo en la identidad local. La diferencia con la actualidad se encuentra en que ahora la tradición se inventa a la medida de un arraigo esperado, como si fuera un producto industrial que, mediante la publicidad, genera su propia demanda.

Afortunadamente, las tradiciones de antes no funcionaban así y es por ello por lo que llegaron a centenarias a pesar de que la sociedad tijarafera se ha visto profundamente transformada, especialmente en el último siglo. El hecho de que una tradi-



ción no se cree como tradición puede parecer paradójico cuando nos encontramos ante muestras centenarias. El Diablo de Tijarafe, ya se sabe, no se construyó en 1923 pensando que en 2023 continuara bailando en la plaza de Nuestra Señora de Candelaria. Se hizo para un acto único, igual que se hicieron multitud de machangos, escenarios, decoraciones e ingenios festivos. Se recurrió a materiales deleznable, hoy se diría reciclados: cañas, sacos, papeles de colores y telas viejas, una lata de caramelos vacía para hacer la cabeza, alambre para amarrar todo el conjunto y, lo más volátil de todo, pólvora, siempre poca cuando la pobre economía local no permitía comprar más.

El Diablo era, entonces, una muestra de imaginación efímera, con una vida estimada de no más de un par de años. De hecho, es conocido el personaje destinado a sucederle: Sinforiano, un barril de los que se usaban para el transporte del cemento depositado en el suelo, minado con voladores que explotaban mediante un mecanismo ingenioso, y accionado desde el interior por una persona. Y a este había de sucederle otro diferente, en el mismo proceso por el que Cataclismo, el gigante creado por Barbarroja en la década de 1910, se ha quedado reducido a unos pocos recuerdos. Sinforiano sí cumplió con su fugacidad programada porque cierto incidente causado por las desiguales proporciones entre pólvora y machango fue más grave de lo que daban a entender las risas de los informantes cuando relataron este episodio.

Comoquiera que fuera, lo extraordinario de Sinfoniano fue que devolvió el testigo al Diablo, quien lo reclamó aproximadamente a partir de 1932, tras un breve periodo en el que pareció que iba a cumplir con su destino efímero. De este modo quedó el Diablo establecido en el calendario festivo tijarafeño, compareciendo la noche del siete al ocho de septiembre, en la víspera inmediata de la celebración a la Virgen de Candelaria. Esta fiesta tenía la peculiaridad de que se celebraba a continuación de la de San Amaro, por lo que muchos romeros que acudían a Puntagorda desde toda la isla paraban a la vuelta en Tijarafe para continuar la fiesta. Fueron estos romeros los primeros que difundieron el Diablo fuera de Tijarafe, y fue el Diablo, a su vez, un elemento que atrajo a los romeros a la fiesta. Este detalle fue muy importante para Tijarafe. Las fiestas populares se establecen como espacio de encuentro entre, por una parte, los vecinos del lugar en un contexto festivo extraordinario; por otra parte, permiten el encuentro con visitantes foráneos. Ambos términos, para un municipio de población dispersa y aislado como era Tijarafe, significaron mucho para este.

El Diablo se convirtió en el primer embajador de su pueblo. A medida que iba haciéndose más conocido, primero a través del boca a boca y luego merced a la presencia en los medios de comunicación de masas, mayor cantidad de público acudía a la fiesta, por lo que se hacía preciso incorporar mejoras materiales que produjeran un espectáculo más vistoso. Las transformaciones operadas en el municipio tras la llegada del agua y de la carretera motivaban que este se pudiera permitir realizar una mayor inversión económica en la fiesta. Esto supuso un cambio significativo en la personificación del Diablo. Primo Cruz, que probablemente fue el último que bailó el Diablo antiguo, elaboró una fascinante descripción para recrear su ligereza: era “un saco y veinte docenas de voladores”. El armazón metálico que lo sustituyó en la década de 1960 permitía cargar más pólvora, pero entorpecía los movimientos de la persona que iba dentro, razón por la que, tal como recordaba Nicolás Rodríguez, una de las tareas del que bailaba el Diablo consistía en inventar movimientos que

dieran carácter al personaje. A esto obedecen los rituales del Diablo en la plaza como son, por ejemplo, las venias que hace ante la iglesia donde se encuentra la Virgen. (...)

El crecimiento de la fiesta de forma íntimamente relacionada con el desarrollo de Tijarafe a lo largo del siglo XX, es una de las causas de la saludable pervivencia del Diablo en el presente del municipio. Pero no es la única y, sin duda, tampoco es la más profunda. Hay otra causa que remite al carácter tradicional que ha ganado el Diablo con el paso de los años. Se encuentra en la transmisión de los valores emanados de la fiesta. Antes los niños acudían a disfrutarla con sus padres o abuelos, por lo que ya aparecía el Diablo entre los recuerdos infantiles generalmente desatando terror y miedo debido al aspecto del personaje y a los estampidos de la pólvora. Eso pudo hacerse mientras el Diablo no fue la fiesta multitudinaria que es en la actualidad. Hoy a ningún padre o madre en sus cabales se le ocurriría permitir a sus hijos pequeños correr el Diablo, de modo que ello se ha convertido en una especie de ritual de paso a la edad adulta. Pero sí se mantiene la transmisión entre generaciones de los valores identitarios representados por la fiesta, quedando su dimensión temporal perfectamente clara incluso para los más jóvenes participantes.

El Diablo ha devenido, por méritos propios, en uno de los símbolos más conocidos del municipio. Las nuevas generaciones tijarafeñas viven la fiesta como una parte importante de la identidad colectiva, mientras que ella llama a un nutrido grupo de foráneos gracias a su presencia cada vez mayor en las redes sociales. Una fiesta que, en lo esencial, apenas se ha modificado en un siglo de historia, aparece convertida en un audiovisual que vuela por todo el mundo. Y resulta igualmente importante que, a pesar de esta fama actual, el Diablo no haya sucumbido a la incorporación de elementos extraños para intentar fomentar una mayor afluencia. Intentos hubo pero salieron mal, porque el pueblo de Tijarafe es consciente de lo que tiene entre manos: nada menos que su propia esencia concentrada en veinte minutos de danza que representan cien años de tradición.

# DON DEL FUEGO

## YAPCI BIENES

*El diablo tijarafero,  
de danza y fuego, es la viva  
representación festiva  
del mal para un pueblo entero.  
Más fascinante que fiero,  
se explaya en su cita anual,  
fortaleciendo un ritual  
donde su negra figura  
da brillo y raíz oscura  
al regocijo social.*

*Siendo septiembre, su raza  
de incandescencia arremete,  
la madrugada del siete  
al ocho, contra la plaza.  
La fe católica traza  
la esencia que el rito guía,  
puesto que Dios dado habría  
libertad a la ruin fiera  
solo en las horas de espera  
para el alba de María.*

*Dudan en fiesta tan plena  
los asistentes a cientos  
si suenan los instrumentos  
o es el alma lo que suena.  
Roza el clímax la verbena,  
ya colectivo furor,  
y, en cortejo anunciador,  
con bailoteos agudos,  
gigantes y cabezudos  
anticipan su calor.*

*Se suelta el Diablo danzante  
y con ardiente atavío  
deja, al cruzar el gentío,  
dibujos de llama errante.  
Como sanguíneo diamante  
convoca a su alrededor  
y, en vez de sentir temor,  
quienes rondan sus costados  
se aprecian purificados  
por el fuego redentor.*

*Su danza, ya centenaria,  
integra un hito esencial  
de la fiesta patronal  
en honor a Candelaria.  
Reina de esta zona agraria  
(tan de su bondad devota),  
triunfa en amor cuando explota  
el Diablo entre fuego extraño,  
Fénix que, al cabo de un año,  
tendrá otra lucha y derrota.*

*Sus hondos gozos fiesteros  
lo han vuelto rey del barullo,  
símbolo mayor y orgullo  
para los tijaraferos.  
También entre forasteros  
es vivencial elixir.  
Así siempre, tras huir  
del núcleo celebrativo,  
se esconde en la gente vivo  
hasta volver a salir.*



